

### SERVICIO DE COMEDOR ESCOLAR CURSO 2022/23

Estimadas familias:

Os hacemos llegar esta circular para informaros que a partir del **3 de octubre y hasta el 31 de mayo** se pone en funcionamiento el **servicio de comedor escolar** ordinario. La empresa que servirá las comidas en la modalidad “comida in situ”, es **AUSOLAN S.A.**, la misma que en cursos anteriores.

En el mes de junio caducó el contrato con la empresa para la gestión del comedor y, debido a problemas administrativos ajenos a nuestra voluntad, nos hemos visto obligados a firmar un contrato de prórroga durante 2 o 3 meses hasta que se licite el contrato de renovación para los próximos cursos. Por tanto, no podremos estimar el precio de la mensualidad para todo el curso y deberemos hacer remesas de cobro mensuales. Lo que implicará precios diferentes cada mes en función del número de días lectivos. Esto cambiará a partir del mes de diciembre o enero, cuando se estima que entre en vigor el nuevo contrato, momento en el cual el precio será el mismo para el resto de mensualidades del curso.

Al haber formalizado una prórroga del contrato, la empresa ha podido actualizar el precio del servicio, incluyendo el 10 % del IPC y el 3% de la mejora salarial del personal del comedor.

El precio diario para los comensales fijos será de 5,48€:

MES	Nº COMIDAS	BECADOS	IMPORTE A PAGAR
Octubre	19 días	Sin beca	104,12€
		75%	26,03€
		50%	52,06€
Noviembre	18 días	Sin beca	98,64€
		75%	24,66€
		50%	49,32€
Diciembre	15 días	Sin beca	82,20€
		75%	20,55€
		50%	41,10€

Aquellas familias que deseen que sus hijos hagan uso esporádicamente del comedor, deberán comprar el ticket correspondiente en la secretaría del centro con al menos 24 horas de antelación al uso del servicio (comensal esporádico: 6,60€).

El horario del servicio será como el de cursos anteriores, de 14:30 a 16:30h.



**En caso de enfermedad, intolerancia o alergia que suponga una dieta especial debe comunicarse al centro mediante fotocopia del certificado médico** pertinente y la cumplimentación de una ficha firmada por los padres y que habrá que remitir a la empresa.

La solicitud para el uso del servicio os la remitimos en papel a través del alumnado.

La solicitud, junto con el **certificado de titularidad de la cuenta bancaria**, deberá entregarse en la tutoría de cada alumno/a hasta el 23 de septiembre.

Aquel alumnado usuario del servicio de transporte y comedor que desee usar el transporte de las 16.30 deberá marcarlo en la solicitud.

Sin otro motivo, recibid un cordial saludo.

En Muriedas a 13 de septiembre de 2022

Equipo Directivo del CEIP Gloria Fuertes



COLEGIO PÚBLICO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA GLORIA FUERTES

C/ Carlos Fernández Barros, 16-A. 39600. Muriedas. Camargo.

Tfno/ Fax. 942 26 26 50 Tfno móvil. 628 349 644

<https://gloriafuert.es>